



Ilustre Municipalidad  
de Buin

## **SESION N°53 EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 13 de Junio de 2022, siendo las 18:05 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria N°53 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado.

### **TABLA**

**I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: No hay**

**II.- CUENTA ALCALDE: Alcalde solicita Sesión Extraordinaria N°54.**

**III.- TABLA ORDINARIA: Acuerdo para aprobar propuestas sobre realización de propaganda electoral en espacios públicos.**

**Miguel Araya:** Muy buenas tardes, en el nombre de Dios, la patria, y la comunidad de Buin, damos inicio a la sesión número 53 extraordinario del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy lunes 13 de junio del 2022.

**I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:** No tenemos por ahora por ser un Concejo Extraordinario.

**II.- CUENTA ALCALDE:**

En cuenta alcalde quiero pedir al concejo si después de éste podemos citar a una sesión extraordinaria, a la sesión número 54, si está la unanimidad el concejo por favor levanten la mano, está la unanimidad. Citamos previo a este concejo a las 18:15 otro concejo extraordinario;

**III: TABLA ORDINARIA:** Acuerdo para aprobar propuestas para la realización de propaganda electoral en espacios públicos, con ocasión del Plebiscito Nacional Constitución 2022.



Ilustre Municipalidad  
de Buin

Bueno, aquí lo que está pidiendo el Servel, es que tomemos acuerdo para aprobar y dejar los mismos espacios que se han ocupado en las últimas elecciones, para que puedan desarrollarse todas las actividades de propagandas en los espacios que ya están asignados y conocidos por todos, los que están en una hoja que venía en compañía, la cual sometemos a votación.

**Marcelo Álvarez:** Señor alcalde, igual tenía una apreciación antes de votar, súper corto, acá se nos solicita realizar una propuesta del Concejo Municipal, lamentablemente, no nos juntamos, no hubo reunión de trabajo para poder hacer una propuesta, no obstante, por la experiencia que tengo en estos cinco años, muchas veces hemos hecho propuesta al Servel y después nos responde. La verdad, la verdad, no nos toman en cuenta, pero de todas maneras somos nosotros el Concejo que conoce la realidad de nuestra comuna, y que creo que estamos mandatados por nuestros vecinos para dar a conocer nuestra posición sobre donde se colocan o no la propaganda electoral en periodo de elecciones, y más, cuando es tan importante como esto, dicho eso voy a votar apruebo señor alcalde.

**Tomamos Votación:**

**Marcelo Álvarez:** Apruebo

**Claudio Salinas:** Apruebo.

**Tamara Aguilera:** Apruebo.

**Francisco Becerra:** Apruebo alcalde.

**Manuel Sánchez:** Apruebo.

**Pedro Fuentes:** Apruebo

**Ariel Gómez:** Alcalde, la verdad es que aquí se nos dice que tenemos plazo de 15 días para enviar la propuesta después de la convocatoria a plebiscito nacional, eso quiere decir, que todavía tenemos un poco de plazo para poder verlo, porque en realidad, lo que se nos propone son los mismos lugares que históricamente se han establecido, que son bien acotados. La verdad, es que sería bueno por ejemplo, contar quizás en lugares más céntricos de Valdivia de Paine, o de Linderos, o de Alto Jahuel con publicidad, porque a fin de cuentas, este es un plebiscito importante que requiere mayor difusión, que requiere de mayor información por parte de nuestros vecinos, y eso me hace ruido en el fondo,



Ilustre Municipalidad  
de Buin

ósea, estos lugares son los que históricamente se han ocupados y está bien, pero sería ideal hacer una propuesta, que comprenda algunos lugares más céntricos de las localidades, para contar con mayor información.

Entonces, si nos hace votar hoy día, yo me veo en la obligación de aprobar esto que es lo que históricamente, pero la verdad, es que sería ideal poder hacer una propuesta del Concejo con más lugares que lo que se han hecho en las últimas ocasiones, entonces no sé, ya estamos votando, no sé si existe la posibilidad, dado que tenemos plazo todavía, son 15 días después de la convocatoria, pero....

**Miguel Araya:** Pero el concejal Marcelo Álvarez dijo algo claro, que siempre cambiamos la propuesta después.

**Ariel Gómez:** Si está bien pero, pero que sea el Servel que nos restrinja y no nosotros mismos lo que nos restrinjamos, yo como le digo, ver de qué manera se pueda en el centro de Valdivia de Paine, o en el centro el Linderos, o en el centro de otras localidades, porque al final son los caminos a la pasada, muchas veces en lugares abandonado en que se roban o rompen la propaganda, la ley ha tendido a acortar cada vez más los espacios que antes era abusivo, se colgaba propaganda en los cables, en los postes, en todos lados, y la lógica antes era se puede hacer publicidad o propaganda política en cualquier parte salvo en lugares que el Concejo prohibía, ahora es al revés, no se puede hacer propaganda salvo en aquellos lugares que el Concejo Municipal ha propuesto al Servel, entonces, si hay que votar hoy día, me voy a ver en la obligación de aprobar lo que se plantea, pero si se pudiese dar una vuelta más y hacer una propuesta que sea más amplia para mí sería lo ideal alcalde.

**Marcelo Álvarez:** Estamos en votación.

**Ariel Gómez:** Bueno con esa salvedad y lamentando alcalde que no hayamos dado un poco más de tiempo para poder evaluar los puntos, y obligado por las circunstancias, voy Aprobar esta propuesta. Aunque...

**Blanca Rivas:** Gracias señor alcalde, sólo hacer una precisión, que es relevante expresar que los espacios autorizados deberán asegurar el libre tránsito para la ciudadanía, con el



Ilustre Municipalidad  
de Buin

fin de no entorpecer el uso de estos espacios por y para los ciudadanos. Muchas gracias y apruebo señor alcalde.

**Miguel Araya:** gracias concejala, yo también apruebo, entonces se da por aprobada la propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos, con ocasión del Plebiscito Nacional en la Constitución 2022. Se levanta la sesión.

**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO MUNICIPAL



Gerónimo  
Martini Gormaz

Firmado digitalmente por  
Gerónimo Martini Gormaz  
Fecha: 2022.07.01  
09:34:31 -04'00'